Puerto Deportivo de Fuengirola S.A.M.

ANUNCIO

Por la presente se pone en conocimiento público, el interés de Puerto Deportivo de Fuengirola S.A.M., en obtener ofertas de Peritos Navales, para la contratación del servicio de redacción de periciales navales de una serie de embarcaciones (10 unidades) amarradas en la Zona Deportiva del Puerto de Fuengirola, en aparente estado de abandono y objeto de procedimientos judiciales.

La pericial deberá aportar informe y conclusiones sobre, al menos, los siguientes extremos y otros que el Perito considere oportunos:

Recopilar información sobre el estado de la embarcación, al objeto de conocer su valor, si se encuentra en reglamentario estado de navegación y seguridad, de efectuar una inspección de la misma, al objeto de determinar el estado de casco, sistemas, aparejos, motores, etc.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PDF SAM mantiene en su página web, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Fuengirola, a 16 de agosto de 2018

Jesús A. Portillo Rivera
Gerente